

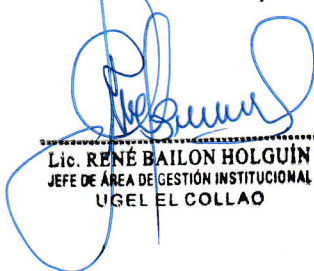


COMUNICADO

EL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA UGEL EL COLLAO, PONE EN CONOCIMIENTO A TODO LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE E.B.R. DEL AMBITO DE LA UGELEC, QUE A FIN DE REPORTAR EL INFORME DE HORAS EFECTIVAS MENSUALES DEL MES DE MAYO DEBEN REMITIR AL CORREO epiani306@gmail.com MIENTRAS ESTE EN PROCESO DE VALIDACIÓN LA PLATAFORMA VIRTUAL SUGERIDO BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. SE UNIFICARA UTILIZAR EL FORMATO 2 PROPUESTO POR EL MINEDU SEGÚN D.S. N° 008-2006-ED, LA MISMA QUE SE ADJUNTA.
2. EL PLAZO DE REMISION SEGÚN NORMATIVA ES HASTA TERCER DIA HABIL DEL MES SIGUIENTE BAJO RESPONSABILIDAD.
3. CUALQUIER CAMBIO Y/O MODIFICACION QUE SURJA SOBRE EL PUNTO, SE COMUNICARA OPORTUNAMENTE A CADA UNO DE LOS DIRECTORES.

Ilave, 29 de mayo del 2020



Lic. RENÉ BAILÓN HOLGUÍN
JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL EL COLLAO